



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Nº AYTO-LOPSRMES-20-CI/R33-02



SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, LOS C.C. REPRESENTANTES DE LA EMPRESAS CONSTRUCTORAS SIGUIENTES: **CONSTRUCCIONES CAIMANERO S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA HUPARE S.A. DE C.V. XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., CON LA FINALIDAD QUE CONOZCAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO**, ASÍ COMO EL C.C. ING. PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CORRESPONDIENTE AL **PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS AYTO-LOPSRMES-20-CI/R33-02**, PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR, EN AV. SIN NOMBRE NO. 6 Y CALLE SIN NOMBRE NO. 1, BELLAVISTA, SIND. CULIACANCITO.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA VISITA SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS.

Nº	EMPRESA CONSTRUCTORA	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES CAIMANERO S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCTORA HUPARE S.A. DE C.V.	
3	XV ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA	